Expreso político Yandir Loggiodice denuncia que el Saime mantiene anulado su pasaporte

Yandir Loggiodice, presidente del partido Evolución Política de Centro, denunció que su pasaporte continúa apareciendo con estatus de “anulado” en el sistema del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería, pese a haber sido beneficiado con una medida de amnistía que, según afirmó, debía eliminar cualquier restricción administrativa en su contra.

El dirigente político calificó la situación como una violación a sus derechos civiles y constitucionales, especialmente al libre tránsito, al considerar que la limitación debió quedar sin efecto inmediatamente después de la aplicación de la amnistía.

“Resulta inaceptable que habiendo cesado las razones legales que justificaban cualquier proceso, el sistema del Saime mantenga una restricción que carece de sustento jurídico actual”, expresó Loggiodice en declaraciones públicas.

El también expreso político cuestionó la actuación del organismo y pidió aclarar si la institución no ha recibido la documentación correspondiente o si, por el contrario, se trata de una decisión administrativa arbitraria. “¿No ha recibido el organismo la documentación correspondiente para dejar sin efecto esta medida, o nos enfrentamos a una actuación administrativa arbitraria al margen de la ley?”, señaló.

Loggiodice advirtió además que este caso refleja posibles fallas institucionales en la aplicación efectiva de los beneficios de amnistía otorgados a personas perseguidas por razones políticas, y alertó sobre las consecuencias que esto puede tener para otros ciudadanos en situaciones similares.

Finalmente, solicitó la revisión inmediata de su expediente y la restitución plena de la vigencia de su documento de viaje. También instó a las autoridades a garantizar el debido proceso y el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Con información de La Patilla